

III. OTRAS DISPOSICIONES

BANCO DE ESPAÑA

11211 *Resolución de 24 de octubre de 2013, del Banco de España, por la que se publican los cambios del euro correspondientes al día 24 de octubre de 2013, publicados por el Banco Central Europeo, que tendrán la consideración de cambios oficiales, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 36 de la Ley 46/1998, de 17 de diciembre, sobre la Introducción del Euro.*

CAMBIOS

1 euro =	1,3805	dólares USA.
1 euro =	134,32	yenes japoneses.
1 euro =	1,9558	levs búlgaros.
1 euro =	25,773	coronas checas.
1 euro =	7,4596	coronas danesas.
1 euro =	0,8537	libras esterlinas.
1 euro =	292,79	forints húngaros.
1 euro =	3,4528	litas lituanas.
1 euro =	0,703	lats letones.
1 euro =	4,1861	zlotys polacos.
1 euro =	4,4485	nuevos leus rumanos.
1 euro =	8,7626	coronas suecas.
1 euro =	1,2303	francos suizos.
1 euro =	8,121	coronas noruegas.
1 euro =	7,6245	kunas croatas.
1 euro =	43,7548	rublos rusos.
1 euro =	2,7316	liras turcas.
1 euro =	1,4354	dólares australianos.
1 euro =	3,0346	reales brasileños.
1 euro =	1,4358	dólares canadienses.
1 euro =	8,3998	yuanes renminbi chinos.
1 euro =	10,7032	dólares de Hong-Kong.
1 euro =	14.961,56	rupias indonesias.
1 euro =	4,872	shekel israelí.
1 euro =	84,813	rupias indias.
1 euro =	1.465,34	wons surcoreanos.
1 euro =	17,9741	pesos mexicanos.
1 euro =	4,3454	ringgits malasios.
1 euro =	1,6503	dólares neozelandeses.
1 euro =	59,478	pesos filipinos.
1 euro =	1,7074	dólares de Singapur.
1 euro =	42,986	bahts tailandeses.
1 euro =	13,4828	rands sudafricanos.

Madrid, 24 de octubre de 2013.—El Director General de Operaciones, Mercados y Sistemas de Pago, Javier Alonso Ruiz-Ojeda.